



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

PLAN ÁREA MEDIA

CONTABILIDAD

GRADO: NOVENO, DECIMO, UNDECIMO.

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA “TÉCNICO
EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS”**

DOCENTES:

Mag. NORMA CONSTANZA RUBIO ORTEGA.

Esp. CLAUDIA ALEXANDRA BARBOSA PÉREZ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LIBANO 2026**

MALLA CURRICULAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

TABLA DE CONTENIDO

Reconocimiento de Estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

MARCO LEGAL

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVELES

IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

MODELO PEDAGÓGICO

FUNDAMENTOS

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TABLA CURRICULAR

BIBLIOGRAFÍA





INTRODUCCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

El fortalecimiento de la economía de un país siempre se sustenta básicamente en dos disciplinas como lo menciona P. Nikitin en su obra “Economía Política”; ellas son la educación y la salud, bases fundamentales para que una comunidad salga adelante y supere el subdesarrollo. Por tal motivo la educación lleva una gran tarea a cumplir en sus “hombros”, como la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Carmen del municipio de El Líbano, no está ajena a ese loable compromiso, prueba de ello es que en el proyecto educativo institucional se maneja una asignación académica denominada “Emprendimiento” y su vocación técnica es comercial, cuya articulación se tiene con el SENA, para que nuestros educandos reciban la formación que necesitan para la vida.

Es una labor de muchas instancias entre las cuales tenemos la responsabilidad no solo la Institución sino además el Estado, frente a ello la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2º, establece que:

“Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”

De este acápite se desprende que el Estado colombiano tiene dentro de sus funciones, la obligatoriedad para fomentar una educación pertinente, que mejore las condiciones de vida de su población y que promueva el desarrollo social, económico y cultural.

Los niñas, niños, jóvenes y adolescentes pertenecientes a la comunidad educativa “Carmelita”, son sujetos de derechos y por lo tanto deben recibir una educación pertinente y de calidad, no ajeno a ello, en el Decreto 1860 de 1994 concibe ya en forma más estructurada como proyecto transversal y que el Ministerio de Educación Nacional denomina Educación Económica y Financiera (EEF), articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y



Jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

Los educandos "Carmelitas" serán ciudadanos con conocimientos, habilidades y destrezas aprendidos para una mejor inserción en la sociedad y la economía local, departamental y nacional; este es el propósito que la institución se ha trazado y es la "bitácora", que los docentes del área de Educación Financiera interiorizan y promueven a partir de la cátedra como un fomento a la cultura del emprendimiento promoviendo las diferentes competencias básicas, ciudadanas y laborales desde diferentes dimensiones como son: la científica/tecnológica, ambiental, deportiva, cultural/artística, social y por supuesto empresarial.

Es importante tener claridad sobre el termino Emprendimiento y que es definido en la ley 1014 de 2006 como "Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad".

Con este numeral de la mencionada ley, el personal docente se fundamenta para brindar a la comunidad "Carmelita", una estructura curricular y una proyección de saberes para que el universo de educandos aproveche este conocimiento y lo pongan en práctica para formar personas e individuos socialmente productivos y respetuosos de los principios de convivencia, así mismo fortalecer las habilidades y destrezas para insertarse en la economía y mejorar las condiciones de vida no solo personales sino familiares.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

JUSTIFICACION

El mundo ha cambiado radicalmente, la tecnología lo ha hecho más exigente y nuestros jóvenes deben prepararse más eficientemente, actualmente nos enfrentamos a una sociedad cada vez más competitiva, más capacitada que hace veinte años atrás, jóvenes que al terminar su educación básica y media, más aun su educación profesional se enfrentan a la búsqueda de un empleo, encontrando muy pocas ofertas y demasiada demanda, pocos optan por crear su propia empresa pues no han sido educados para ello, puesto que la Educación Económica y Financiera, desde el punto de vista de la cultura del emprendimiento lleva relativamente poco tiempo.

Nos enfrentamos a que el desempleo y el subempleo de los jóvenes imponen elevados costos sociales y económicos que redundan en la pérdida de oportunidades de crecimiento económico y el desaprovechamiento de las inversiones en educación y formación.

El colombiano al igual que otros ciudadanos del mundo tendrá que cambiar varias veces de ocupación, profesión u oficio a lo largo de la vida, Esto demandará requisitos distintos, exigirán nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas que se deben adquirir en las instituciones educativas.

Esto implica que la escuela debe brindar múltiples oportunidades para que el estudiante descubra y desarrolle sus potencialidades en su dimensión productiva, encaminadas a satisfacer sus necesidades, las necesidades de su familia y contribuya eficazmente en la solución de problemas de su comunidad.

La articulación entre educación, producción y trabajo es una tarea prioritaria de la institución educativa, la formación de personas capaces de tomar decisiones, con un buen desarrollo de habilidades de gestión comercialización, manejo contable, legal y organizacional, con capacidad de adaptarse al mundo del trabajo cambiante y con mayores exigencias cada día.

Ante las exigencias laborales actuales y futuras del sector productivo, y como respuesta a las necesidades de formación y de salida ocupacional desde la media técnica, el SENA propone el programa de integración: **CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, dirigidos a generar competencias laborales y capacitar integralmente el talento humano que requieren las empresas y el mercado laboral en general.



Por tal razón la Institución opta por articularlos al plan de estudios, y desarrollarlo en los grados: noveno, Décimo y undécimo, en las áreas de contabilidad, emprendimiento, salud ocupacional, ética y transformación del entorno, con la asesoría, seguimiento y evaluación constante que hace el SENA y con miras a que los egresados además del Título de Bachiller Técnico con especialidad en Comercio, obtengan la certificación como técnicos en “CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS”, título otorgado por el SENA a aquellos estudiantes que demuestren las competencias exigidas.

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

El programa de formación Técnico en CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, da respuesta a los requerimientos de los sectores económicos del país que requieren talento humano calificado capaz de demostrar competencias en la contabilización de operaciones y el manejo responsable de los inventarios de las pequeñas y mediana empresa.

Con el desarrollo de estos programas los estudiantes estarán en la capacidad de evidenciar en su desempeño laboral, la resolución de problemas en forma autónoma, la creatividad, un adecuado manejo de tecnologías de la información y la comunicación, las cuales les permitan desempeñarse con responsabilidad, eficiencia y calidad en el área contable de una pequeña o mediana empresa de tipo comercial en lo referente al registro de los hechos económicos y manejo de inventarios. También pretende que los estudiantes además de evidenciar capacidad de innovación se inicien en procesos de emprendimiento y generación de su propio empleo.

Los estudiantes que acrediten este título otorgado por el SENA, pueden continuar su cadena de formación en esta prestigiosa institución en la tecnología “CONTABILIDAD Y FINANZAS”, solicitando el cupo respectivo, sin necesidad de someterse a pruebas, o ingresar al campo laboral, donde se pueden desempeñar como AUXILIARES en: Cuentas por cobrar, Caja Facturación, compras e inventarios, en contabilidad, tesorería y cuentas por pagar

El equipo de profesores del área técnica mediante una permanente reflexión pretende articular la actividad académica con la formación para el trabajo, planteando un proyecto educativo enfocado hacia el desarrollo de competencias básicas y competencias laborales que le permitan al egresado de la institución desempeñarse tanto individual como socialmente en su entorno, capaz de contribuir en el desarrollo local regional y nacional en busca del mejoramiento de la calidad de vida.

Esta área permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades para: realizar una adecuada lectura de su entorno, tomar conciencia de sí mismo y por tanto ser capaz de visionar y planificar su futuro, proponer alternativas de solución a problemas cotidianos de forma creativa e innovadora y ser un individuo autónomo, independiente y hábil para identificar oportunidades que transforme en ideas y conceptos de negocio viables, relacionadas de preferencia, con su objeto de formación el cual se relaciona con la intervención a los procesos administrativos de las organizaciones productoras y



prestadoras de servicios, sobre sus modelos de gestión de la información y la comunicación organizacional y sobre la gestión tecnológica de las organizaciones, así como el estudiante identifica oportunidades desde otras perspectivas y actúe en consecuencia con capacidad y mentalidad emprendedora.

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

MARCO LEGAL

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

❖ **Constitución Política de Colombia:** El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.

❖ **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.

Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

❖ **Ley 1450 de 2011,** por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014:

En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.

“El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.



Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014* señala que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

“[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

❖ **Plan Sectorial de Educación 2010-2014:** La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

❖ **Decreto 457 de 2014:** Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera.

El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

Artículo 33 de la Ley 115 de 1994

a. La capacitación básica inicial para el trabajo

b. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece

c. La formación adecuada a los objetivos de la educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

OBJETIVOS DEL ÁREA TÉCNICA.

1. GENERAL

Formar y capacitar al estudiante en el área contable para que responda a las exigencias de los procesos contables y financieros de la empresa, Promoviendo un cambio de pensamiento y de actitud frente a su realidad, apoyados en la adquisición y desarrollo de competencias emprendedoras que los habiliten para identificar oportunidades y dar soluciones pertinentes a su entorno económico y social.

2. ESPECÍFICOS

a. Desarrollar en el estudiante actitudes positivas frente al trabajo en equipo, con respeto, tolerancia y sentido de responsabilidad que le permitan interactuar en su medio socioeconómico y cultural en que se desempeñe, que se esfuerce por el avance personal como resultado de su compromiso por ser cada día mejor.

b. Incentivar y desarrollar la actitud investigativa, competitiva permanente con un espíritu empresarial que conduzca al cambio a la autorrealización personal y profesional.

c. Identificar y apropiarse de los principios, normas, procedimientos y técnicas relacionadas con el sector comercial teniendo presente que están en permanente cambio y que es necesario estar en permanente actualización.

d. Desarrollar en el estudiante la capacidad de tomar decisiones aplicando los conocimientos empresariales, contables y legales.

MALLA CURRICULAR



e. Contribuir a la formación de los estudiantes como personas comprometidas con la búsqueda permanente de alternativas de solución a los problemas de su entorno personal y social, con criterios éticos, vivenciando los valores de solidaridad, respeto y tolerancia en busca de un mejor mañana, capaz para adaptarse al mundo del trabajo mediante la investigación y actualización permanente.

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

f. Construir espacios pedagógicos donde los estudiantes puedan fortalecer las competencias laborales por medio de la observación de procesos productivos, administrativos y organizacionales, en ambientes reales.

g. Establecer vínculos entre el sector educativo y el empresarial que permitan identificar las CLG (competencias laborales generales) que demanda el sector productivo.

h. Promover el estudio, adquisición y desarrollo de competencias emprendedoras que permitan a los estudiantes crear, innovar y liderar procesos de cambio en su comunidad y en su entorno.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

“Desde el colegio nos preparamos para dar el primer paso a la vida productiva y aprendemos a valorarla como puente de realización personal y social”

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.

Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia.

Puede afirmarse que, con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media técnica, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.



Vistas así, las Competencias Laborales Generales se constituyen en recursos permanentes que las personas no sólo pueden utilizar en su vida laboral, sino que les permiten desempeñarse de manera adecuada en diferentes espacios y, lo que es muy importante, seguir aprendiendo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 de septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Calle 14 No. 14-14
NIT. 890706737-1

Entre ellas podemos mencionar:

Personales: Se refieren a los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos, como la orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio.

Interpersonales: Son necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros, como la comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación y proactividad.

Organizacionales: Se refieren a la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa, como la gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, gestión y manejo de recursos y responsabilidad ambiental.

Tecnológicas: Permiten a los jóvenes identificar, transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, y usar herramientas informáticas al alcance. También hacen posible el manejo de tecnologías y la elaboración de modelos tecnológicos.

Intelectuales: Comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración.

Empresariales y para El Emprendimiento: Son las habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia. Por ejemplo, la identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocio, elaboración de planes para crear empresas o unidades de negocio, consecución de recursos, capacidad para asumir el riesgo y mercadeo y ventas.

COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS

Se diferencian de las Competencias Laborales generales en que éstas están orientadas a habilitar a las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias son



desarrolladas en la educación media técnica y en el SENA*. * Las Competencias Laborales Específicas están dirigidas a la formación en áreas de ocupación determinadas, pueden ser desarrolladas por las instituciones de educación media que además de ofrecer las Competencias Laborales Generales hayan ampliado su oferta en la formación específica, como es el caso de las instituciones de media técnica o instituciones de media académica que excepcionalmente ofrecen esta opción a los estudiantes en jornadas extraescolares, por iniciativa de las Secretarías de Educación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Calle 311, APT. 12000089
NIT. 890706737-1

Para asegurar la pertinencia de la formación del estudiante en Competencias Laborales Específicas frente a las necesidades del entorno y la continuidad del proceso educativo, es necesario que las instituciones de educación media se articulen de manera efectiva con diferentes entidades del sector productivo, el SENA, instituciones de educación superior y de educación no formal.

La articulación con el SENA permite a la institución educativa acceder a programas curriculares basados en normas de competencia laboral. Estas normas son definidas con el sector productivo, por ello en el programa que la institución tiene articulado con el SENA, (centro comercio y servicios) técnico en "CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS," se desarrollan las siguientes:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

1. Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales
2. Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización
3. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
4. Comprender textos en ingles en forma oral y escrita

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Clasificar documentos comerciales y títulos valores.

Diligenciar documentos del proceso contable de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas organizacionales.

Interpretar los principios de contabilidad generalmente aceptados de acuerdo con la normatividad vigente.

Codificar las cuentas según su naturaleza y su utilización.

Contabilizar las diferentes transacciones generadas en el desarrollo del objeto social de una empresa comercial aplicando las normas comerciales y tributarias.

Interpretar las normas tributarias relacionadas con los impuestos del giro ordinario del negocio.



Diligenciar los formularios que involucren la presentación de las obligaciones tributarias.

Diligenciar la hoja de trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.

Elaborar balance general y estado de resultados de acuerdo a la normatividad vigente.

Desarrollar procesos contables de forma manual y sistematizada utilizando un software contable.

Actualizar los sistemas de información según el recibo y distribución de materiales, inconsistencias y faltantes

Almacenar los materiales, equipos y elementos de la organización teniendo en cuenta las condiciones de seguridad industrial, clasificación y ubicación

Contabilizar entradas y salidas de mercancías por cualquier tipo de inventarios aplicando la normatividad vigente.

Registrar los movimientos de Kardex con base en el método de registro establecido por la organización.

Verificar los inventarios de materiales, equipos y elementos para su valoración, mediante el registro y control de entradas y salidas de almacén.

Alistar los pedidos de las diferentes áreas de la organización junto con la documentación de acuerdo con las normas contables y políticas de la organización.

Preparar los instrumentos para la realización del inventario de acuerdo con la metodología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con la normatividad vigente.

Identifica los estados financieros básicos y los elementos que lo constituyen, de acuerdo con la normatividad vigente.

Comprende las implicaciones de la ética en los procesos contables, aplicando el código de ética del contador.

Identifica la estructura y clasifica las cuentas, basado en el P.U.C acorde con la actividad desarrollada por la organización.

Comprende la ecuación contable y cada uno de sus elementos

Registra el código contable a cada cuenta en las diversas transacciones, de acuerdo con la estructura del PUC los principios de contabilidad.

Aplica el principio de la partida doble en las transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Liquida y contabiliza el IVA, retenciones e ICA de las diversas transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Reconoce las obligaciones tributarias de los contribuyentes y responsables del IVA, retención en la fuente e ICA de acuerdo con la normatividad vigente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189



Elabora comprobantes de diario, aplicando los principios de contabilidad

Identifica y registra los libros auxiliares y mayores conforme a la normatividad vigente.

Elabora balances de comprobación, de acuerdo con la normatividad vigente.

Maneja un proceso contable básico utilizando como herramienta una aplicación contable genera reportes del proceso contable, a través del sistema de información contable que posea la organización.

Utiliza el software contable y los equipos asignados, de acuerdo con los manuales de usuario y de procedimientos

Realiza diferentes clases de ajustes de acuerdo con la información dada y la normatividad vigente.

Elabora comprobantes de ajustes de acuerdo a las normas vigentes.

Elabora la hoja de trabajo con sus diferentes partes, teniendo en cuenta la normatividad vigente

Clasifica los objetos y productos teniendo en cuenta conocimiento de tipos y clases de inventarios.

Ubica los objetos de acuerdo a tipos de inventario, nivel de rotación y normas establecidas.

Ubica los objetos y productos teniendo en cuenta las técnicas de almacenamiento.

Adecua espacios teniendo en cuenta condiciones ambientales para la conservación y almacenamiento de los elementos.

Aplica principios básicos de inventario en la labor de almacenamiento.

Diferencia los distintos embalajes utilizados en la recepción, almacenamiento y despacho de material de acuerdo con las políticas de la organización

Aplica normas de seguridad industrial en el almacenamiento de los materiales

Utiliza técnicas de señalización en las áreas de almacenamiento de acuerdo con las normas de seguridad industrial.

Almacena elementos, equipos y materiales teniendo en cuenta su naturaleza y características y normas establecidas por la organización.

Prepara con anticipación instrumentos para registrar el conteo de materiales, equipos y elementos de acuerdo con las políticas de la organización.

Realiza el inventario aplicando técnicas de programación

Registra los datos del conteo de materiales de acuerdo con los instrumentos establecidos

Realiza el inventario los materiales, equipos y elementos teniendo en cuenta clase, rotación y estado de conservación.

Analiza resultados de inventarios para actualizar y ajustar existencias.



Determina la valoración de materiales, equipos y elementos de acuerdo con su estado de conservación, sistema de inventarios y políticas de la organización.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

Aplica técnicas de registro y control de información en el proceso de entradas y salidas de materiales de acuerdo con normas y políticas de la organización.

Utiliza libranzas e instrumentos de diferente naturaleza para registrar información en el proceso de recibo y despacho conforme a las normas de la organización.

Identifica y utiliza documentos soporte para el registro de entradas y salidas de materiales.

Reporta faltantes según los formatos establecidos.

Verifica entradas y salidas de materiales de acuerdo con especificaciones señaladas en los documentos soporte y el sistema de inventario.

Realiza el registro y control de entradas y salidas de materiales según el sistema de valoración de inventarios.

Distribuye materiales de acuerdo con solicitudes y requisiciones presentadas.

Verifica existencias de materiales de acuerdo con técnicas establecidas y los registros realizados.

Realiza y registra devoluciones en los formatos establecidos de acuerdo con procedimientos de la organización y el sistema de valoración de inventarios.

Atiende devoluciones de acuerdo con información suministrada por usuarios de los materiales.

EVALUACION

El proceso de evaluación está ajustado a las disposiciones legales y al P.E.I. de la Institución y a los recursos disponibles de la clase. Sin embargo, se espera que el educando alcance la totalidad de las competencias descritas en este plan de área. La evaluación será permanente e integral, se evaluará por medio del saber, saber hacer, ser y convivir con trabajos en clase, extra clase, sustentaciones orales y escritas, de igual manera con la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación; todo ello enmarcado en un ambiente pedagógico que permita desarrollar intencionalmente el PEI en función de la calidad, la inclusión y la pertinencia

ACCIONES EVALUATIVAS

- Participación
- Trabajos en clase
- Presentación de informes
- Consultas
- Creatividad en la solución de problemas presentados



Evaluaciones escritas

Trabajo práctico-teórico en contabilizaciones.

Manejo de conceptos básicos.

PLAN DE MEJORAMIENTO.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

En los 3 periodos académicos de trabajo que corresponden al grado 10° y 11°, se tiene apoyo con talleres y trabajos de aula en el proceso teórico práctico.

Se les informara a los acudientes la situación académica del estudiante por medio de llamadas telefónicas y correo electrónicos.

Acompañamiento por parte de SENA con apoyo DEL INSTRUCTOR en su proceso teórico práctico tanto para el grado 10° como para el grado 11°.

El estudiante debe cumplir con todo su plan de estudios y aprobar todos los resultados de aprendizaje que lo certifican como competente en el técnico laboral.

MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: NOVENO

PERIODO: UNO

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Práctica contable

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

Nº. 890706737-1

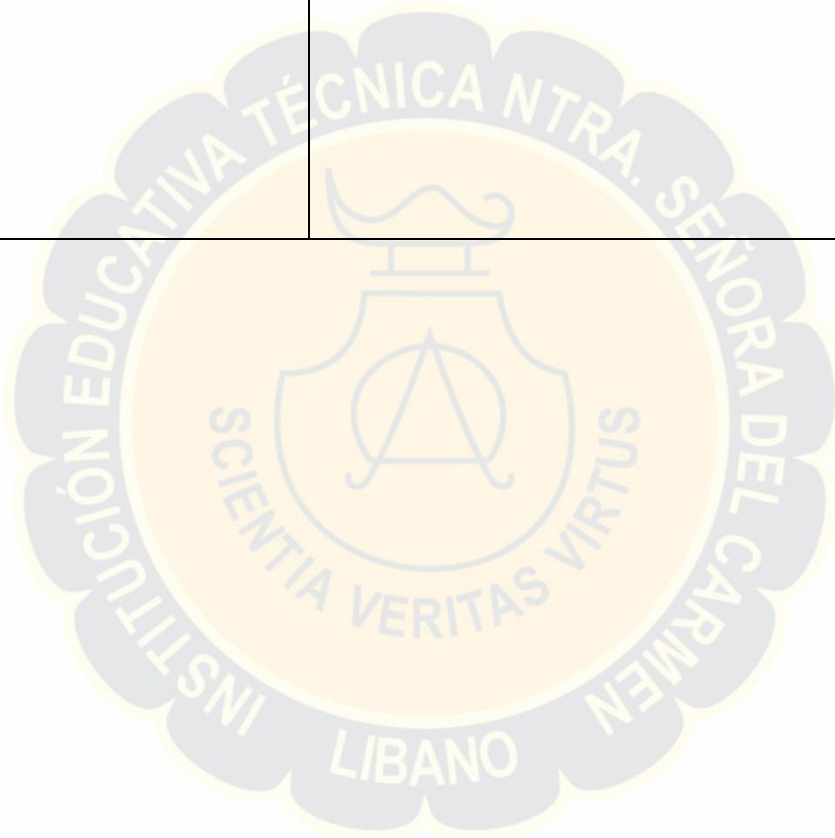
ESTÁNDARES BÁSICO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACION	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica cada uno de los campos de acción de la contabilidad. ✓ Identifica las características esenciales de la Empresa. ✓ Enuncia las obligaciones de los comerciantes, según el Código de Comercio. ✓ Identifica en su entorno una empresa de los sectores económicos y describe las características de cada una de ellas. ✓ Describe los pasos a seguir para la constitución de una empresa ✓ Diferencia las sociedades comerciales con sus respectivas características 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inducción a la modalidad. ➤ Contabilidad: definición clasificación ➤ Comerciantes: definición, clasificación y obligaciones ➤ Empresa: definición, elementos, clasificación. ➤ Requisitos legales para constitución de una empresa ➤ Sociedades: definición, clasificación. <p style="text-align: center;">Cultura de la contribución orientado por la DIAN)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Y en tu municipio ¿cómo se planifica la inversión? 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto. ❖ Momento de estructuración: Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje del educando. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUES

Reconocimiento de estudios Resolución No. 0394
De la secretaría de Educación y Cul
Registro DANE No. 1734110
NIT. 890706737-1

- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.





AREA: CONTABILIDAD

GRADO: NOVENO

PERIODO: DOS

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Práctica contable

TIEMPO: 20 horas

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIAS LIBANO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce el concepto y partes de una cuenta. ✓ Diferencia los elementos de la ecuación contable y soluciona ejercicios numéricos. ✓ Comprende la ecuación contable y cada uno de sus elementos. ✓ Identifica la estructura y clasifica las cuentas, basado en el P.U.C, NIIF acorde con la actividad desarrollada por la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Esquema de la cuenta T. Saldo de una cuenta. Ejercicios de aplicación. ➤ Cuentas y su clasificación, definición y clasificación. Ejercicios de aplicación. ➤ Plan único de cuentas para comerciantes. (P.U.C) NIIF Clasificación, codificación. ➤ Dinámica de cuentas. ➤ Clases de asientos contables. (asientos simples y compuestos). 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- ❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación con el objetivo de aprendizaje del educando.
- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: NOVENO

PERIODO: TRES

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Práctica contable. Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

TIEMPO: 20 horas

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA LIBANO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las clases de saldo y halla correctamente el saldo de una cuenta. ✓ Codifica correctamente las cuentas que intervienen en una transacción comercial. ✓ Aplica correctamente el principio de la partida doble en los registros contables. ✓ Elabora asientos contables simples. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Partida Doble: definición. ➤ Asientos Contables. ➤ Balance de prueba o comprobación de saldos. ➤ Ecuación patrimonial: Descripción y modificaciones. ➤ Procedimiento para registrar operaciones mercantiles. ➤ Asientos simples. ➤ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). ➤ Ejercicios de aplicación <p style="text-align: center;">Cultura de la contribución orientado por la DIAN)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Institución que todos queremos... 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto. ❖ Momento de estructuración: Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación con el objetivo de aprendizaje del educando. ❖ Momento de práctica o ejecución: Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:



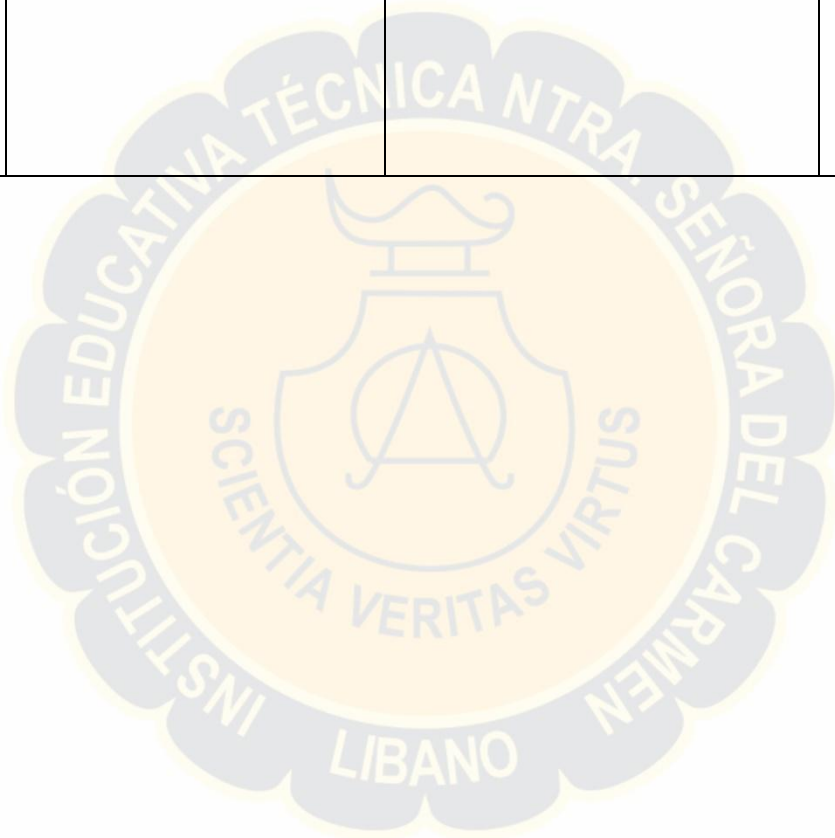
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03
De la secretaría de Educación y C
Registro DANE No. 17341
NIT. 890706737-

contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.

❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.

❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.





AREA: CONTABILIDAD

GRADO: DECIMO

PERIODO: UNO

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable

TIEMPO: 40 horas

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce la importancia del programa de integración para su formación profesional ✓ Diferencia los elementos de la ecuación contable y soluciona ejercicios numéricos ✓ Codifica y clasifica las cuentas de acuerdo con el P.U.C y naturaleza, función y estructura. ✓ Diferencia los documentos contables, no contables y títulos valores con sus respectivas características 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inducción a la modalidad y al programa de Integración SENA. ➤ Partida Doble: definición. ➤ Asientos Contables. ➤ Balance de prueba o comprobación de saldos. ➤ Ecuación patrimonial: Descripción y modificaciones. ➤ Procedimiento para registrar operaciones mercantiles. Asientos simples y compuestos. ➤ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). ➤ Ejercicios de aplicación 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.</p> <p>❖ Momento de estructuración: Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:

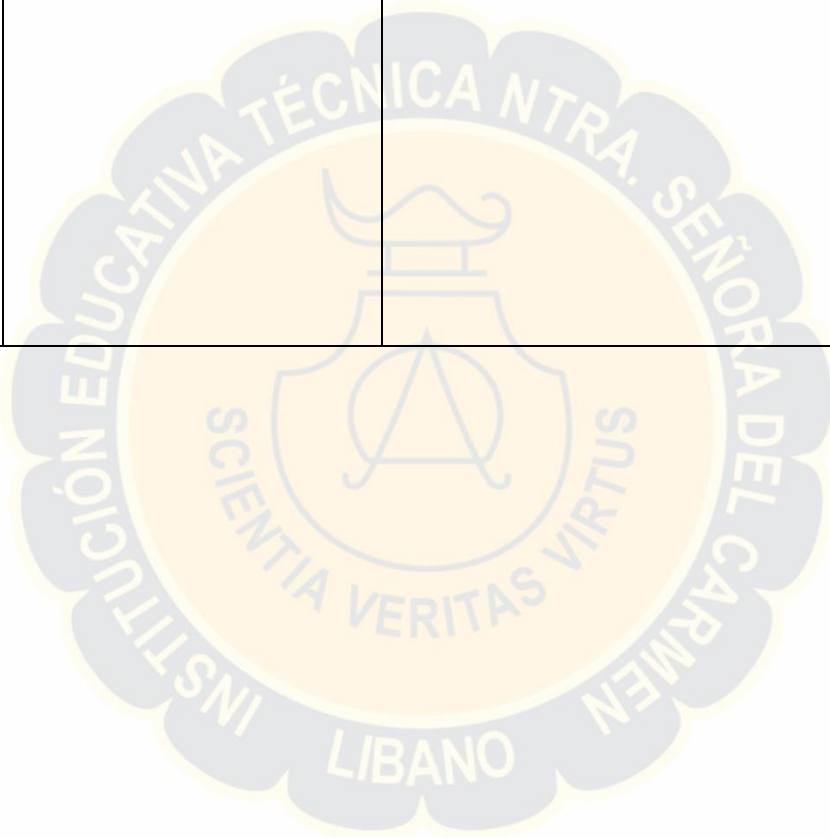


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 de
De la secretaría de Educación y Cultura
Registro DANE No. 1734110021
NIT. 890706737-1

explícita y modelación en relación con el objetivo de aprendizaje del educando.

- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. -De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.





AREA: CONTABILIDAD

GRADO: DECIMO

PERIODO: DOS

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable

TIEMPO: 40 horas

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA LIBANO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica el PUC y el principio de la partida doble en el registro de transacciones comerciales de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ Contabiliza correctamente el Impuesto al valor agregado (IVA), Retención en la fuente e Impuesto de Industria y comercio. ✓ Elabora los comprobantes de contabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR concepto, hechos generadores. Base gravable tarifas, sujetos, IVA generado, IVA descontable. IVA retenido e Iva incluido. ➤ RETENCIÓN EN LA FUENTE: Concepto y aspectos generales, aplicación. Manejo contable y aplicación en compras, ventas y retención por IVA, ejercicios de aplicación. ➤ EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: concepto generalidades. ➤ Manejo contable y aplicación. <p>Cultura de la contribución orientado por la DIAN)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Y cómo es en otros países esto del comportamiento fiscal? 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- ❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación con el objetivo de aprendizaje del educando.
- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: DECIMO

PERIODO: TRES

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable

TIEMPO: 40 horas

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de2012
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA LIBANO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica el PUC y el principio de la partida doble en el registro de transacciones comerciales de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ Elabora los comprobantes de contabilidad de acuerdo a la normatividad vigente. ✓ Identifica y registra los libros de contabilidad, conforme a la normatividad vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos de Comercio: Concepto y clasificación de documentos: internos y externos. ➤ Documentos no contables. ➤ Documentos de soporte o contable. ➤ Títulos valores : clasificación, características y propósito. 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- ❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación con el objetivo de aprendizaje del educando.
- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: ONCE

PERIODO: UNO

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable.

TIEMPO: 40 horas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de2012
 De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
 Registro DANE No. 173411002189
 NIT. 890706737-1

ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las obligaciones tributarias de los contribuyentes y responsables del IVA, retención en la fuente e ICA de acuerdo con la normatividad vigente. ➤ Liquida y contabiliza los impuestos en transacciones comerciales acuerdo con las normas vigentes. ➤ Aplica el principio de la partida doble y el PUC en la contabilización de diferentes transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente. ➤ Analiza las normas y elementos nacionales e internacionales de contabilidad generalmente aceptadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impuesto a las ventas por pagar: IVA ➤ Retención en la fuente ➤ Autorretención por renta ➤ Impuesto de industria y comercio. ➤ Impuesto al consumo. ➤ Declaración de IVA y retención en la fuente. ➤ Normas nacionales e internacionales de la Contabilidad. <p>Cultura de la Contribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Como eran los impuestos en el pasado? 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, Programa de Cultura de la contribución orientado por la DIAN, enfoques en estándares internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados: ✓ Material educativo Cultura de la contribución, DIAN. ✓ Herramienta ofimática: Excel



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

desarrollar las actividades y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- ❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje del educando.
- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: ONCE

PERIODO: DOS

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable.

TIEMPO: 40 horas

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de2012
 De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
 Registro DANE No. 173411002189
 NIT. 890706737-1

ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACION	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseña el logotipo para identificar la empresa o negocio de la práctica contable. ➤ Elabora la escritura de constitución de la Sociedad. ➤ Organiza los movimientos contables diarios que se llevan diariamente en la Empresa o negocio. ➤ Demuestra interés y destreza para registrar los Comprobantes Diarios de la práctica contable en el libro Diario Columnario y Mayor y Balance. ➤ Conocer el proceso de registro manual y sistematizado de los libros auxiliares de la práctica contable 	<p>CICLO CONTABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto del ciclo contable ➤ Fases del ciclo contable. ➤ Logotipo Empresarial ➤ Escritura de Constitución de la Sociedad ➤ Asientos contables. ➤ Comprobante de Apertura ➤ Comprobantes de contabilidad. <p>LIBROS DE CONTABILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos legales ➤ Descripción y registro libros mayores <ul style="list-style-type: none"> • Diario columnario • Mayor y balance ➤ Descripción y registro libros auxiliares <ul style="list-style-type: none"> • Libros auxiliares. 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados: ✓ Herramienta ofimática: Excel



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737-1

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- ❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje del educando.
- ❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.
- ❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.
- ❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



AREA: CONTABILIDAD

GRADO: ONCE

PERIODO: TRES

DOCENTE: _____

AÑO: 2026

COMPETENCIA: Competencias laborales generales: 1. Intelectual. 2. Personal. 3. Interpersonal. 4. Organizacional. 5. Tecnológica. 6. Empresariales o para la generación de empresa.

COMPONENTES: 1. Conocimiento. 2. Practica contable.

TIEMPO: 40 horas

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de2012
 De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
 Registro DANE No. 173411002189
 NIT. 890706737-1

ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACION	CONOCIMIENTOS	SECUENCIAS DIDACTICA- ESTRATEGIA DE AULA	RECURSOS DIDACTICOS Y BIBLIOGRAFICOS
<p>Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza diferentes clases de ajustes de acuerdo con la información dada y la normatividad vigente ➤ Elabora comprobantes de ajustes de acuerdo a las normas vigentes ➤ Realiza asientos de cierre de acuerdo con la información dada y la normatividad vigente ➤ Comprende las características y métodos para determinar los costos de mercancías. ➤ Diligencia tarjetas de Kardex por los diferentes métodos: promedio ponderado, PEPS y UEPS y hace la respectiva contabilización aplicando las normas vigentes ➤ Conoce el manejo y uso de los impuestos actuales. 	<p>AJUSTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Ajustes • Clases de Ajustes • Comprobante de Ajustes <p>ASIENTOS DE CIERRE</p> <p>CONTROL DE MERCANCAS Y KÁRDEX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Inventarios • Clases y Tipos de Inventarios de mercancías • Métodos para la valoración de inventario de mercancías • Fijación de costo de mercancía • Kárdex • Diligenciamiento promedio ponderado. • PEPS • UEPS. <p>Cultura de la Contribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo son los impuestos ahora? <p>ÉSTADOS FINANCIEROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto 	<p>El autoaprendizaje del área está elaborado de acuerdo a las condiciones y necesidades del estudiante, las cuales deben desarrollar habilidades y destrezas de las competencias laborales plasmadas en la guía 21 del MEN, enfoques en estándares nacionales e internacionales y actividades contables bajo un ambiente físico, que garantice el bienestar socioemocional del educando.</p> <p>Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones, lecturas, y revisiones de temas. Para el buen uso y tiempo de la clase, se establecen rutinas y aprovechamiento del tiempo y que éste sea flexible y reorganizado con base a la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas de estudio individual, colaborativo y en equipo con apoyo de las docentes.</p> <p>Se tendrá en cuenta los momentos de la clase en el aula</p> <p>❖ -Momento de exploración (presaberes): Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, las actividades a realizar. La importancia y necesidad de dicho aprendizaje nos permite tener un diagnóstico básico de los conocimientos, lo cual brinda pautas para desarrollar las actividades y facilitar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías elaboradas por las docentes ✓ Guías SENA ✓ Activador Cognitivo ✓ Portafolios ✓ Trabajo en equipo ✓ Consultas, ✓ Talleres ✓ Listas de chequeo ✓ Textos de Contabilidad actualizados: ✓ Material educativo Cultura de la contribución, DIAN. ✓ Herramienta ofimática: Excel



➤ Clasificación:
• Balance general
• Estado de resultados

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 sep
De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Registro DANE No. 173411002189
NIT. 890706737

**SISTEMA DE INFORMACIÓN
COMPUTARIZADO:**

- Software Syscafé:
- Estructura
- Generalidades
-

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

❖ **Momento de estructuración:** Se presenta el tema realizando la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje del educando.

❖ **Momento de práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos contables y el objetivo de aprendizaje. Relacionamos el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes para llevar a cabo lo aprendido a la práctica.

❖ **Momento de transferencia:** Planeamos cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje. - Proponemos actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usando o aplicando el aprendizaje en diferentes contextos.

❖ **Valoración:** Verificamos el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. Realizamos el cierre de las actividades contables y recogemos apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes para establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. –De igual manera, planteamos estrategias de evaluación formativa al educando que le permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios Resolución No. 03949 del 17 septiembre de 2012

De la secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Registro DANE No. 173411002189

NIT. 890706737-1

BIBLIOGRAFÍA CONTABILIDAD

ALVAREZ R. Néstor. Curso básico de Contabilidad. 2ª. Ed. Bogotá: McGraw Hill, 1996. 112 P.

BOLAÑO, César a. Y ALVAREZ NIÑO, Jorge. Contabilidad Comercial. "a. Ed. Bogotá: Norma, 1993. 368 P.

CADAVID, Luis Alberto. VALENCIA Horacio y CARDONA John. Elementos de derecho comercial tributario y contable. Ed. Bogotá. Mc Graw Hill. 290 P

CARTILLA IVA Y RETENCION EN LA FUENTE, Legis 149 p.

CODIGO DEL COMERCIO.

ESTATUTO TRIBUTARIO.

GOMEZ ESCOBAR, Sehir, Legislación laboral, teoría y práctica. Editorial Mc Graw Hill. 248 P.

GUDIÑO DAVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO, Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. 2ª. Ed. Bogotá: Mc Graw Hill, 1997. 318 P.

JIMENEZ JUNCO, Rigoberto y BERNAL CH. Carlos Arturo. Normas contables y Plan único de cuentas, 4ª edición Bogotá, Mc Graw Hill, 1997, 318 P.

MODULO SENA CONTABILACION DE HECHOS ECONOMICOS GENERADOS EN LA OPERACION DE UNA EMPRESA COMERCIAL P.U.C.

RIOS MEJIA, Aquilino, curso de contabilidad. 10ª Ed. Medellin, Bedout, 1980, 317 P.

SINESTERRA, Gonzalo, POLANCO Luis Enrique, HENAO Harvey. Contabilidad. Sistema de información para las organizaciones. Tercera edición. Ed. Bogotá Mc Graw Hill. 1997. 402 P.

TALLER CONTABLE McGraw Hill